

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
AGENCIA DE VIAJES HURTADO & CORNEJO HURCOVOYAGES S.A.

Se instala la Junta General de Socios de la COMPAÑÍA AGENCIA DE VIAJES HURTADO & CORNEJO HURCOVOYAGES S.A., en la Provincia de Pichincha, en el Cantón Quito; a los 30 días del mes de marzo del 2020 a las 17h30, en las oficinas administrativas de la compañía, con la presencia de lo(a)s señore(a)s: Cornejo Villarroel Grace Alejandra; Hurtado Farias Felipe en calidad de socio(a)s quienes representan la mayoría del capital suscrito de la compañía.

Por encontrarse la mayoría del capital suscrito y pagado de la compañía, los presentes resuelven tratar como orden del día los siguientes asuntos:

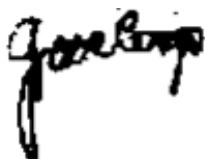
1.- Lectura del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del 2019 y resolución.

2.- Lectura de las cuentas, el balance general y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2019 y resolución.

Se da lectura de los Estados Financieros del periodo 2019 que son leídos por la secretaria encargada y eleva a moción de aprobación de los mismos a los señores socios; la señora Cornejo Villarroel Grace Alejandra mociona se apruebe los mismos y los demás socios por decisión unánime se aprueba.

En todos los puntos indicados se aprueba por unanimidad y se levanta la sesión.

Firman para constancia de lo acordado y actuado.



CORNEJO VILLARROEL GRACE ALEJANDRA
CC: 1714572185
SOCIO



HURTADO FARIAS FELIPE
CC: 062517814
SOCIO